

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre... 2 pesetas.
EXTRANJERO: Un trimestre... 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en tercera y cuarta plana, una peseta.
Noticias y anuncios en tercera plana, cincuenta céntimos línea.
Reclamos en segunda plana, precio convencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.

Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

Un paso más

Por virtud de los principios democráticos; por la actividad y entusiasmo de sus hombres; más que nada por la voluntad del pueblo, que en último término y dígame lo que se quiera, es quien dá y quita cargos y prestigios, han obtenido nuestros correligionarios sufragios bastantes para ocupar dignamente sitial en el Concejo.

Unida esta representación á la anteriormente conseguida al verificarse las elecciones de diputados provinciales, hállase hoy el partido democrático de esta ciudad, aún no transcurrido un año de su constitución definitiva, los elementos necesarios para llevar al general conocimiento del vecindario, lo que es y significa dentro de la política española y su conducta y propósitos en lo que afecta á los intereses locales de primordial interés para todos.

Salimos, pues, del período que pudiéramos llamar de las ilusiones, para entrar en el de las realidades.

Ahora bien, para conseguir esto á que hacemos referencia; para que el pueblo en general y cada ciudadano en particular adquiriera el convencimiento de que los demócratas, aquéllos que en esta localidad profesan y mantienen con fe y entusiasmo las ideas sustentadas por el esclarecido estadista D. José Canalejas y Mendez, no son de los que *predican* y no *practican*, como en general sucede en los partidos militantes, es necesario, imprescindible, que por parte de todos los que hoy ostentan la representación del partido en los comicios, no haya momento de reposo: trabajando sin descanso por el bien común: llevando al seno de las corporaciones de que forman parte, todas aquellas iniciativas, todas aquellas reformas que el pueblo reclama con justicia y que son de urgencia, si Valdepeñas, rico y próspero por su terruño, al par que por las inteligencias y los brazos de sus hijos, ha de salir de la atonía y atraso en que vive, para colocarse, en un lapso de tiempo relativamente corto, al nivel de los pueblos más adelantados y cultos de España.

No es fácil la labor; hondas

preocupaciones y arraigados prejuicios existen entre nuestros convecinos; pero tomando por norma la constancia, por divisa la fe en los principios y llevando siempre por delante la honradez, mucho puede hacerse.

Todo esto y más esperamos, no sólo de nuestros correligionarios, á los que por dignos y entusiastas designamos para ocupar los cargos, sinó de aquéllos, que limpios de toda mancha, han de ser sus compañeros en el Municipio y para los que seguramente ha de ser laudable todo lo que tienda al bien general del pueblo que los vió nacer, sin que para esto importe el color político de cada uno, cosa secundaria ante la grande obra de la regeneración y salud de Valdepeñas.

Ahora, á obrar y que el pueblo juzgue.

Crónica Madrileña

MIENTRAS HAYA HAMBRE

HABRA HAIGAS

Parece que ahora van á pagar á los Maestros de Escuela.

Y no sólo á pagarles, si no á pagarles bien; y si no oído.

«El ministro de Instrucción pública ha presentado un proyecto á las Cortes para que el sueldo mínimo de los Profesores de instrucción primaria, sea el de quinientas pesetas.»

Quinientas pesetas, así como suena.

Pero señor, ¿qué sueldos tenían antes?... porque quinientas pesetas son poco más de ocho duros al mes, ó sean seis reales excoasísimos al día.

Y por lo visto cobraban antes menos! que cobrarían, señor?

Así que no enseñaban nada esos pobres señores, ¿qué iban á enseñar?... como no fuera los huesos.

Hay que desengañarse que no hay país en el mundo donde peor se trate, peor se considere y peor se pague á los que llenan la misión más hermosa de nuestra vida social. Somos tan eminentemente brutos, que todavía nos sonreimos cuando alguien dice—tiene más hambre que un maestro de escuela—y por ese camino se va directamente al África en sud-express.

Edmundo de Amicis, á quien los maestros italianos deben adorar, se queja en una de sus más bonitas obras, del abandono en que deja el Estado á los Profesores de primera enseñanza italianos; tengo la seguridad que si se diese una vueltecita por España, se iba á quedar hecho una pieza.

Aquí no se guarda consideración alguna á los Maestros; es más, se les

suele tratar con cierto despego... ¿razón? que su carrera es corta... qué se puede esperar de un país tan imbécil que juzga las profesiones por el número de años que cuesta adquirirlas!

Aquellos admirables curas de misa y olla, varones dignísimos, á cuya presencia nuestros labios iban insensiblemente á besar sus manos; las hermanas de la caridad, ángeles de desinterés y de abnegación, el practicante que cuida coléricos ó variolosos... esos no son dignos de consideración porque ninguno está lia diez años.

No; la misión del Maestro es tan sublime como cualquiera de los anteriores... tengamos en cuenta que le entregamos la inteligencia de nuestros hijos... esto dice por muchas páginas que pudieran escribirse.

No hablo del crimen de matarles de hambre; de no pagarles, porque eso es sencillamente salvaje y brutal... no... hablo para pedir para ellos todas las consideraciones que tengan los ciudadanos á quien más se le otorguen.

La ley presentada debió decir así: «No cobrará ningún dependiente de la provincia, ni del Municipio, desde el Gobernador al último portero, sin que absolutamente todos los Maestros hayan cobrado al día, y por meses adelantados.»

Todo sueldo menor de 2.000 pesetas es irrisorio... un portero de ministerio tiene 3.500.

Y voy á las consideraciones. Empezando por el Alcalde, que en actos públicos y privados debe invitar y considerar al Maestro, y acabando por los padres que deben realizar su figura siempre que puedan, todos tienen la obligación de unir prestigios á su figura, de elevarla hasta donde lo requiere su misión que vuelvo á calificar de sublime.

Mientras á los Maestros no se les pague bien, y se les considere mejor, inútil pedirles lo que no pueden dar.

Con hambre se tiene mal humor, y los hijos de los ciudadanos que perecen de cólicos ahitos de chicha, deben parecerle al Maestro, hijos de... enemigos sencillamente.

Y más que enseñarles tendrán muchísimas ganas de que termine pronto la clase para que se vayan al... hogar paterno...

Ni Dios enseña con flato.

IVÁN ANDRESWICH.

Carta de Madrid

9-11-1903

Amigos de EL DEMÓCRATA:

De seguro no pensarán Udes. recibir carta mía, dada la fama de perezoso que á Dios gracias disfruto. Pero *velay* que por hoy desecho la acostumbrada pereza y me lanzo con estas cuartillas más *originales*, si que también *varias*; porque eso sí, á variedad no va á haber quien me gane, puesto que más que epístola política ó cosa por el estilo, va á resultar *arca de Noé*.

Comenzaré por el asunto del día ó sea las elecciones municipales.

Yo creo que por ahí habrán tenido ustedes también su *rey de copas*, el del puchero simbólico, pero por aquí las gastamos esta vez mucho m jores.—Qué pucherazos ni qué niño muerto, votación general de vivos (los empleados) y muertos (el Este en pleno) y rueda la bola.—El triunfo para los que mandan—los éxitos para el Dios de ellos (D. R. imundo) y á vivir tropa.

Los republicanos se contentan con el mensaje al Jefe, el cual pueden firmar los hijos, suegras, criados y deudos de los correligionarios, y con la obstrucción en las Cortes; lo cual creo yo que no les va á resultar, porque Romero Robledo (el resucitado) es el mismo demonio y descubrirá cualquier treta para pegársela á Salmerón y demás ciudadanos de la minoría, haciendo pasar gato por liebre.

Apesar de todo, hasta hoy la cosa no tiene malicia; al paso que vamos y descontando el nuevo debate político que plantearán Nocedal ó Alvarez (D. Melquiades), ni para el Córpus Christi, y me quedo corto, se habrán aprobado los presupuestos.

Gracias á que vendrá, no el tío Paco, que este ya se fué, sinó D. Antonio (Maura) con la rebaja y en un santiamen hará de la mayoría una piña; piña que es muy fácil arroje, dura y todo como es, á la cabeza del propio Gobierno; y que á Villaverde le sea leve el árnica.

La nota política más movida y de más actualidad, ha sido la pregunta de Salmerón, respecto á la felicitación del Rey al general Zappino, con motivo de la terminación de la huelga de los obreros de las minas de Bilbao; la respuesta de Villaverde motivó un brillante discurso del Jefe republicano, demostrando se había infringido la constitución—la atmósfera se caldeó un tanto; hubo dimes y direses, pero no pasó el asunto á mayores y los vidrios rotos los pagaron los liberales con la intervención de Villanueva, al que por un lado dieron la razón Vega Armijo y Romanones, quitándosela por otra Moret y Aguilera.—Qué quieren ustedes, ¡armonías fusionistas!

De presupuestos casi nada, los mismos perros con idénticos collares; cuatro ochaos morunos más para dar gusto al *petis* Gasset y unos pocos perros gordos también más, para que los sueldos de los maestros de escuela se puedan pagar de una vez, con un billete del Banco, de los pequeños.—Eso es todo—Marina, Instrucción, Ejército, Sanidad, Obras públicas, etc., etc., música, música celestial.

Y á propósito de música; la noche del Sábado pasé tres horas deliciosas en nuestro Círculo de la Calle Mayor. Aquello era estar, no en un Casino, sino en la gloria; tal era el número de ángeles y arcángeles que poblaban los salones.

La Pino (Rosario), la Arana (Lucrecia), la Sr.^a Tormo y otras varias artistas de universal renombre, hicieron gala de su belleza y preclaras condiciones artísticas, cantando, tocando y recitando trozos de nuestros mejores poetas y músicos: en igual forma contribuyeron al esplendor de la fiesta, artistas tan aplaudidos como Tabuyo, Calvo, Santiago, Riquelme y el veterano Mesejo (padre), que nos hizo

pasar un rato agradabilísimo dando lectura, con la gracia y vis cómica que él solo posee, á una composición suya alusiva á los demócratas y á la corte de los milagros.

En resumen, una noche de las pocas que caen en libra y que debemos agradecer á los canalejistas de Madrid, que con la misma facilidad organizan unas elecciones, que una velada artística. Esto es saber vivir, ó *panear* la cosa, como decimos por ahí.

¡Ah! antes de terminar; el proyecto de *saneamiento de la moneda*, sin novedad á Dios gracias.

Hasta otra: afmo. suyo,

C. R.

Concurso de Obreros Agrícolas

CARTA-ABIERTA

Señor Juan Agrícola:

Mi querido señor: No es esta ocasión de proligar alabanzas por campañas anteriores, ni de escribir ditirambos en elogio de sus trabajos. A Ud., sin embargo, me dirijo con estos mal perjeñados renglones, en demanda de apoyo y al Director de EL DEMÓCRATA, en solicitud de espacio para esta carta.

En la segunda quincena de este mes, comenzará á celebrarse en Madrid un concurso de obreros agrícolas, para el que se han inscrito sesenta y tantos de varias regiones de España.

Ignoro si la Mancha mandará alguno de sus prácticos, pero mandelos ó no, creo, y en esta creencia se me figura que no estoy solo, que nada perderían los obreros valpeñenses con venir algunos de los más inteligentes á estudiar el concurso, á ver como trabajan los que optan á los premios, á observar como utilizan las máquinas, que facilitando el trabajo, disminuyen el gasto de energía muscular.

No creo que el Ayuntamiento de Valdepeñas esté tan ocupado en las miserias de la política, que necesite acicates poderosos, para contribuir con una pequeña parte del capítulo de Imprevistos de su presupuesto, á subvencionar una comisión de obreros, agrícolas que vengan acompañados por algún propietario para instruirse.

No puedo creer, que los Casinos de Valdepeñas que tienen en reserva algunos miles de pesetas, dejen de contribuir en la medida de sus fuerzas al sostenimiento de esa comisión.

En Valdepeñas existe una Cámara Agrícola legalmente constituida, que seguramente habrá recibido invitación de la de Madrid para este concurso. Nunca mejor que ahora puede justificar sus iniciativas.

Por último, tantos y tantos propietarios como hay en esa que son labradores entusiastas ¿para cuándo dejan el hacer un pequeño viaje á la Corte? En estas circunstancias, podían venir á Madrid haciéndose acompañar por uno ó más de sus obreros, que las miserias pesetas que hubieran de emplear en la instrucción de ese obrero, se verían recompensadas por las muchas que significa la mejora en los procedimientos de cultivo.

Metiéndome ya en detalles y nombres, me permito excitar desde estas columnas á los Sres. Merlo (I.) Rubio (M.) Moreno (I.) Lasala y García (J. J.) y tantos y tantos más que sería muy largo nombrar, á ver si en su juventud y en sus entusiasmos por la Agricultura, encuentran ánimos suficientes, para que la rica patria del vino, no quede sin representación en este Concurso.

De Ud., amigo Juan, de G. M. del C. y de tantos otros como cito, espero que hagan algo.

¿Vendrán algunos obreros? Caeo que sí. Suyo afmo. amigo.

UN LABRADOR.....TEÓRICO.

Importación vinícola á Francia

en Septiembre de 1903.

Durante el pasado Septiembre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 118.370 hectólitros de vinos ordinarios y 5.680 de licor, que suman en conjunto 124.059. De éstos han ido al consumo francés 107.660, que unidos á los 432.054 de los ocho pasados meses, suman 539.714, valorados en 21.830.000 francos.

En igual mes de 1902, nuestra importación fué de 43.919 hectólitros, lo que hace una diferencia en favor de Septiembre de 1903 de 80.140 hectólitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 8.896, contra 2.564 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 54.531 de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 539.714.

En resumen, desde el 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 856.526 hectólitros, contra 694.029 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia á favor de los nueve primeros meses de este año, de 162.497.

En el citado mes de Septiembre Argelia ha importado á Francia 116.283 hectólitros de vinos; Túnez, 2.377, y otros países (ordinarios y de licor), 14.415.

DE TEATROS

IV

La R. O. en su disposición duodécima y el Reglamento en la undécima, disponen que en la embocadura del escenario exista un telón metálico colocado entre guías de varilla, sujeto con cables y poleas de metal en la parte superior y con cuerdas de cáñamo para la más fácil subida y bajada, teniendo además aparato de lluvia con el fin de que en un caso de incendio pueda aislarse el fuego, y si éste hubiera prendido en el escenario, no se comuniquen al local del público y vice-versa. Este telón no existe en el Teatro Heras ni veo grandes deseos de colocarlo. Bien es verdad que el telón metálico en este Teatro serviría de muy poco, porque el arco del escenario no es de fábrica, sino de yeso armado sobre trozos de madera y sobre ese arco un lienzo pintado que no ofrece defensa alguna para incendios. Además el telar no está separado del hueco de encima del local del público, sino que está por completo abierto con unas tablas viejas, buenas conductoras para el fuego, pues como no están saturadas de una sal metálica y hace mucho tiempo que se hayan colocados allí, arderían como yesca.

Y claro es que no existiendo el telón metálico, no hay aparato de lluvia ni nada que se le parezca.

Es verdad que el Reglamento exige, en las poblaciones donde no haya conducción de aguas con presión suficiente,

que en la parte más alta del edificio se coloquen uno ó varios depósitos de agua, así como varias bocas de riego dotadas de sus mangas y colocadas en los sitios más convenientes del edificio, y principalmente en la boca escena y en el foro, y situadas siempre á un metro de altura del pavimento. En el TEATRO HERAS no sólo no existen aparatos de lluvia sino que los depósitos están por colocar. Verdad es también que antes de colocar estos depósitos sería necesario reconocer el edificio para ver si sus paredes tenían fuerza suficiente para resistir el peso del agua que habían de sostener dichos depósitos.

Otra disposición recuerdo ahora de la R. O. que tampoco se halla cumplida. Dice ésta, que en el escenario se establezcan chimeneas de llamada para que el humo no aumente los riesgos en un caso de incendio con los peligros de la asfixia que suelen ser más ciertos que los del mismo fuego.

Y ya puestos á hablar de la parte del Teatro destinada al público no estará demás recordar al Sr. Alcalde algo relacionado con la higiene y la policía urbana.

En el Teatro, á pesar de lo que exigen de consuno la higiene y la naturaleza, no existen *water-closets*. Esta falta de local para el desempeño de una función precisa del cuerpo humano, hace que los concurrentes conviertan las paredes de las casas vecinas en columnas mingitorias, con grave detrimento de la higiene y de la moral públicas, y las rinconadas oscuras en aireados kioscos de necesidad.

¿Cree el Sr. Alcalde que un local donde pueden colocarse ochocientas personas puede carecer de ciertos locales á que antes me refiero? ¡Claro es que no!; por eso creo, que antes de consentir la reapertura del TEATRO HERAS, exigirá la instalación de todo lo que va indicado en estos artículos, con más algunas otras cosas que faltan y sobran en el escenario y que diré en el número siguiente.

DIEGO MARÍA LASALA.

Madrid 8 Octubre 1903.

A los Aficionados y Coleccionistas

DE

TARJETAS POSTALES

MENDOZA ha recibido recientemente de las más renombradas casas del Extranjero, un sorprendente surtido en el que pueden verse más de

Dos mil modelos distintos

y en el que figuran los relieves y platinos iluminados en doble tamaño que son verdaderas preciosidades artísticas.

IMPRESA DE MENDOZA

NOTICIAS

Al autor del manifiesto, dirigido á los Valdepeñeros, por los candidatos á Concejales del partido republicano, se le ha ido un tanto la pluma, en los entusiasmos propios de estas luchas y nos llama, á los monárquicos, nada menos que «enemigos de España.»

Un poco fuerte es el concepto y de cierto, el mismo autor del escrito lo habrá considerado así, al leerlo en letras de

molde; pero conste, que EL DEMÓCRATA rechaza por lo que á él toca, tal calificativo, por injusto; como lo sería el afirmar, que los *rojos* de Cartagena, de Alcoy y hasta los *voluntarios Malagueños*, de funesta memoria, lo fueran.

En buena democracia, amigos Republicanos, las ideas honradamente profesadas, podrán ser estravíos, errores, lo que Uds. quieran, pero nunca *enemigas de la patria*, ni por lo tanto indignas.

★

Las elecciones para cubrir los cargos vacantes en nuestro Municipio verificadas el pasado domingo, se han efectuado sin que haya habido que lamentar incidente desagradable de ninguna clase.

Lo celebramos.

★

A nuestros amigos D. Luis Palacios, D. Florencio Peñasco, D. José Galán y D. Onofre Cornejo, candidatos triunfantes de nuestro partido, la más cordial enhorabuena.

A no dormirse en los laureles, queridos correligionarios.

★

Ausente de esta ciudad por ocupaciones perentorias nuestro Director D. E. García Caminero, se ha hecho cargo de EL DEMÓCRATA, el redactor del mismo y querido amigo nuestro, D. J. Ruíz de Vergara.

★

Remitidos por nuestro estimado amigo D. Emilio Vila, Secretario del Círculo Democrático de Madrid, se han recibido los retratos en oleografía y tamaño natural, de nuestro Jefe Ilustre Sr. Canalejas, los que han sido distribuidos á los correligionarios de esta Ciudad que los tenían encargados.

El retrato es una verdadera obra de arte y de exacto parecido.

★

Nuestro amigo y compañero D. Juan José Lasala y Merlo, uno de los candidatos á Concejal presentado por el partido Democrático, no ha obtenido suficientes votos para ocupar la respectiva vacante.

De todas veras sentimos lo ocurrido, mas no por eso ha de enfriarse su entusiasmo por nuestras ideas.

★

Una comisión de obreros, del Pacto federativo del ramo de construcción, ha visitado á nuestro jefe Sr. Canalejas, para rogarle no ponga obstáculo al proyecto de ley de subvención al Ayuntamiento de Madrid, con el fin de que, cuanto antes, haya trabajo que conjure la crisis porque atraviesa el pueblo obrero.

El Sr. Canalejas, consecuente con su programa de protección á la clase trabajadora, tan digna de mejor suerte, se ha puesto incondicionalmente á disposición de los comisionados, para hacer en su obsequio y en defensa de su justísima pretensión, cuanto le sea posible.

Deseamos que las gestiones de nuestro jefe, tengan tan buen éxito, como las realizadas en favor de los obreros de Bilbao, en la abolición de las cantinas de los mineros.

★

En la Junta general celebrada el sábado último por el Círculo Liberal Democrático de esta ciudad, fueron designados por unanimidad, para ocupar los cargos de Presidente y Tesorero, vacantes por renuncia de los Sres. Tello y Caravantes que los venían desempeñando, los seño-

res Ruiz de Vergara y Calle, respectivamente.

★

En los círculos políticos de la Corte, y como noticia de *última hora*, se da por segura una conjunción de gran valía, que pudieran ser altamente beneficiosos al porvenir de nuestro partido. Lo que fuere sonará.

★

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la Propiedad de este partido, D. Juan García de la Torre, á quien damos nuestra enhorabuena y bienvenida.

★

El sábado, 7 de los corrientes, ingresó en la cárcel de este partido, en concepto de detenido, Emilio Amunátegui.

Según las noticias adquiridas de público, en reyerta tenida con Manuel López en el sitio llamado Verzosa, donde se halla una posesión, propiedad del Amunátegui, le hirió de un disparo de arma corta de fuego. El lesionado, cuyo estado no es grave, aunque la herida la tiene situada en un muslo, se encuentra en el Hospital de esta ciudad.

★

Los candidatos triunfantes en las elecciones para concejales, verificadas el domingo último, son los siguientes:

Conservadores y Sebastianistas

- D. Vicente Caminero y Caminero.
- D. Alfonso Izarra y Rincón.
- D. Domingo Molina y Laguna.
- D. Ignacio Moreno Delgado.
- D. Francisco Gutiérrez Hernández.
- D. Juan Vicente Cejudo y Caminero.
- D. Francisco Barchino García.

Canalejistas

- D. Onofre Cornejo Caminero.
- D. Luis Palacios Sánchez.
- D. José Galán Caminero.
- D. Florencio M. Peñasco Gallego.

Republicanos

- D. Enrique Peñasco Gallego.
- D. Aquilino Lucas Prieto.
- D. Carmelo Madrid Penó.

DEMOGRAFIA

=

Durante la semana última se han inscripto en el Registro civil de esta ciudad los siguientes

Nacimientos

Varones..	8
Hembras.	2
Total..	10

Defunciones

Varones..	3
Hembras.	4
Total.	7

Matrimonios

Canónicos.	2
--------------------	---

MERCADO

Precios en esta plaza

Vino tinto corriente.	5,00 ptas. arroba
» blanco »	5,00 » »

Vinagre blanco	4,00 » »
Alcohol puro de vino. 24	» »
Candeal.	12,50 pesetas fanega.
Trigo.	12,00 » »
Panizo..	11,00 » »
Cebada.	8,25 » »
Aceite.	9,00 » arroba.
Patatas.	0,80 » »

En Infantes

Candeal.	12 pesetas fanega.
Cebada.	8 » »
Vino..	4,50 » arroba.

Aguardiente de 29°	20,50 » »
Vinagre.	2,50 » »

En Castellar de Santiago

Candeal.	11'50 pesetas fanega.
Trigo.	10,50 » »
Cebada	7,50 » »
Vino.	5 » arroba.
Aceite.	8'50 » »

VALDEPEÑAS

Imprenta de Mendoza.

SE VENDE

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.

Razón en esta imprenta.

BICICLETA

Se vende ó cambia por carruaje ó caballería.

ria, Trillo-desterrador Girat. Material completo de las casas Vernet, Giral, Averly, Sassor, Simón, Compóund

Homsby, Rodrigo y otras varias. Basculas-puentes para carruajes y bocoyes.

Simientes seleccionadas de gran rendimiento en plantas de huerta, cereales y patatas. Productos para la fabricación y mejoramiento de los vinos.

Material de incendios de la casa Sand, Masón y Comp.^a Pídanse notas y presupuestos.

JUAN JOSÉ LASALA Y MERLO VALDEPEÑAS

EMPEDRADA, 1

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS MINERALES

Abonos completos para todos los cultivos

(Fabricados expreso para cada planta con arreglo á las fórmulas y prescripciones recomendadas por la ciencia agrícola, y previo análisis de las tierras que se hace gratuito á los clientes de la casa.)

Toda clase de máquinas y motores de uso Agrícola é Industrial

Arados, Sembradoras, Segadoras, Trillos y Aventadoras, Pisadoras, Bombas y Norias de varias clases, Desgranadoras de Maíz, Prensa para uva y aceite, Moline-

¡GRAN INVENTO!

¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote, cejas y pestañas, é impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, costras de los niños*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núm. 20, 2.º—**VALENCIA**, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

El **Céfiro de Oriente-Lillo** no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á **5 pesetas frasco**.

Para las compras al por mayor, dirigirse á los principales centros de especialidades farmacéuticas, ó al autor

D. Heliodoro Lillo.

De venta en la farmacia ep D. José Palacios, Escuelas, 10, Valdepeñas

Adolfo Cámara

SASTRE

Tetuan, 20, principal.-MADRID

Se remiten muestras á provincias.
Representante en Valdepeñas para tomar medidas y recibir encargos Victor Cámara, Gijón, 14, Sastrería.

CONFITERÍA
Pastelería y Repostería

La Sajarita

REAL, 12
VALDEPEÑAS

EXPORTACION A PROVINCIAS
Teléfono, 419

Se venden

los baños titulados del **CHIRIVÍ**, en término de Torrenueva, con siete fanegas de tierra de labor.

Para tratar dirigirse en Valdepeñas á Tomás Ramírez, oficial del Registro de la Propiedad, y en Torrenueva á Vicente Rubio y Cea.

Taller de Carpintería y Ebanistería

de Joaquin Santos

CALLE DE LA VIRGEN
Se restauran muebles de todas clases.

Caja de Previsión y Socorro

PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES

Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901
Aceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 15 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurren á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad
ANDRES RUBIO Y CÁMARA
PROCURADOR
* * * * * PRINCESA, 6

CAMISERIA

GENEROS DE PUNTO
CORBATAS
Y NOVEDADES

Pascasio Arroyo

PAÑUELOS

Tetuan, 20, entresuelo

MADRID

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precio de Suscripción

España: Un trimestre 2 pesetas
Extranjero: Un trimestre 4 "

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros en 4.^a plana. . . **UNA peseta**

Reclamos á precios convencionales